



Erika Vargas cortes <admbasilia@gmail.com>

INFORMACIÓN: DERECHOS Y DEBERES DE LOS PACIENTES

4 mensajes

CALIDAD BASILIA <auditoria@clinicabasilia.com>

29 de agosto de 2022, 8:00

Para: Hospitalizacion Basilia <hospitalizacion@clinicabasilia.com>, Recepción Basilia <recepcion@clinicabasilia.com>, Hospital DIA <hospitaldia@clinicabasilia.com>, archivo basilia <archivobasilia2019@gmail.com>, Farmacia Clínica Basilia <farmacia@clinicabasilia.com>, ALEJANDRA LOPEZ <asistente.gerenciabasilia@gmail.com>, Apoyo Administrativo <admbasilia@gmail.com>, Talento Humano <talentohumano@clinicabasilia.com>, Facturacion Basilia <facturacion@clinicabasilia.com>, Contador Basilia <contador@clinicabasilia.com>, Viviana Patiño Administración- Clínica BASILIA <administracion@clinicabasilia.com>, Juan Pablo Chaves <chavesjuanpablo1979@gmail.com>, carolina santa <satanama07@gmail.com>, AMBIENTAL BASILIA <g.ambientalbasilia@gmail.com>, Gestión Ocupacional <gestionocupacional@clinicabasilia.com>, Lissa Victoria Labrada <lissama_31@hotmail.com>, LEIDY MARIN <leidymarin178@gmail.com>, Zenaida Conde <zconde22@gmail.com>, Jorge Muñoz <farmaciaquimicobasilia@gmail.com>, Liliana Labrada <financiero@clinicabasilia.com>, DANIELAREYESR08@gmail.com, Andres Buitrago <andresbuitrago611@gmail.com>, Zully Carolina Prado Salcedo <zpradosalcedo@gmail.com>
Cc: Gerencia General <gerencia@clinicabasilia.com>

Cordial saludo para todos

Comparto con ustedes **los derechos y deberes de los pacientes** adaptados de acuerdo a la normatividad vigente. Estos deben ser visibles en (áreas comunes) y socializados con nuestros usuarios. También se encuentran disponibles en la página web y en redes sociales. Asimismo, esta semana se instalarán los acrílicos con la información en áreas comunes.

- **Líderes** por favor socialicen con sus grupos a cargo.
- **Talento humano** por favor recolectar las firmas de la respectiva socialización. Esta información debe ser conocida por todos los colaboradores.

Clínica
BASILIA
Cuidamos la Salud Mental

DEBERES de nuestros pacientes

- 1 Informar de manera veraz, clara y completa su estado de salud al médico tratante.
- 2 Cumplir con todas las normas establecidas por la IPS.
- 3 Cumplir a cabalidad con las obligaciones financieras por facturación de servicios.
- 4 Cuidar de forma integral su salud y seguir todas las recomendaciones del médico.
- 5 A que se le preste la mejor asistencia médica.
- 6 Abstenerse de fumar, ingresar y/o consumir cualquier tipo de sustancia dentro de la institución.
- 7 Adoptar las medidas de seguridad según directriz institucional.

DERECHOS de nuestros pacientes

- 1 Todos los pacientes tienen los mismos derechos.
- 2 Todo paciente tiene derecho a una comunicación plena y clara con el médico.
- 3 Tiene derecho a recibir un trato integral y humanizado.
- 4 A que todos los informes de la historia clínica sean tratados de manera confidencial y secreta.
- 5 A que se le preste la mejor asistencia médica.
- 6 Recibir explicaciones acerca de los costos de los servicios obtenidos.
- 7 Recibir o rehusar apoyo espiritual o moral.
- 8 Adoptar las medidas de seguridad según directriz institucional.

(Adaptación de la Resolución 13437 de 1991 y Resolución 229 de 2020)

clinicabasilia.com



Muchas gracias

Cordialmente,

MARÍA FERNANDA FLÓREZ RAMÍREZ

Coordinadora administrativa y de calidad

Clínica BASILIA S.A.S

Calle 5E Nro. 42A-53

PBX. 5242202 - 5131923

www.clinicabasilia.com